



29 de marzo de 2021

## CIRCULAR NÚM. 11, AÑO 2020-2021

### PARTICIPANTES NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DEL SISTEMA DE RETIRO-UPR



Dr. Luis A. Ferrao  
Rector

### COMITÉ ORGANIZADOR PARA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS PARTICIPANTES NO DOCENTES DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS ANTE LA JUNTA DEL SISTEMA DE RETIRO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El proceso de nominación para la elección del representante de los participantes no docente del Recinto de Río Piedras ante la Junta del Sistema de Retiro-UPR culminó el 15 de marzo de 2021. Se recibieron dos nominaciones, por lo cual es necesario realizar un proceso de elección para el término que culmina el 30 de junio de 2021. Los dos candidatos nominados y elegibles para participar son:

- Roberto Segarra Hernández, adscrito a la Oficina de Finanzas
- Alejandro Valdega Parra, adscrito a la Facultad de Arquitectura

El proceso de elección se realizará mediante votación de los participantes no docente del Recinto de Río Piedras que catoren al Sistema de Retiro-UPR. Se estableció un Comité Organizador quien tendrá la responsabilidad que la elección se lleve a cabo con la más amplia participación. El Comité está compuesto por los siguientes empleados no docentes:

- Sra. Brenda L. Benítez Pérez, Facultad de Humanidades
- Dr. Israel Trado Rodríguez, Oficina de Recursos Humanos
- Dr. Eduardo Berríos Torres, Escuela de Derecho

Agradecemos a la señora Benítez Pérez y a los doctores Trado Rodríguez y Berríos Torres por su disponibilidad. Su labor permitirá que los participantes no docentes del Recinto de Río Piedras que catoren al Sistema de Retiro-UPR puedan elegir su representante ante la Junta de Retiro-UPR. Próximamente recibirán del Comité Organizador los detalles del proceso de elección.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Recinto de Río Piedras

Recinto

Oficina 1000

Caja Postal 10000-0000

Tel: 787-261-2000

Tel: 787-261-2000

Tel: 787-261-2000